



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Taller de Aprendizaje Basado en proyectos para los docentes del I.P.E.M. N° 193

Autora: Prof. Saldaña Brenda

DNI: 37533776

Legajo: VEDU016605

Tutora: Magda Dávila Durán

CABA. 11 de septiembre, 2022

Índice	
Índice	2
Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática	5
Síntesis de la institución seleccionada	9
Datos generales de la institución	9
Ubicación de la institución en contexto	10
Historia del establecimiento educativo	12
Misión	14
Visión	14
Valores	15
Delimitación del problema	15
Objetivo general	20
Objetivos específicos	20
Justificación	21
Marco Teórico	26
Plan de trabajo	32
Cronograma	38

Recursos	40
Presupuesto	41
Evaluación	42
Resultados esperados	44
Conclusión	44
Referencias	46
Anexo	51

Resumen

La capacitación docente es uno de los pilares fundamentales que requiere la educación para mantenerse a la vanguardia y evolucionar junto a la sociedad. Sociedad que cambia constantemente con la aparición de necesidades y demandas, sin dejar de lado las nuevas tecnologías que atraviesan todos los ámbitos, tanto educativos formales como informales. Todas estas transformaciones dejan al margen a los estudiantes que no tienen la posibilidad de alcanzar los requerimientos necesarios para seguir el ritmo de dicha evolución.

La falta de atención a estos pedidos de cambios, desencadenan problemáticas como: la repitencia y el abandono escolar.

Por estos motivos, y teniendo principalmente en cuenta nuestra línea temática escogida “Ecosistemas educativos e inclusión”, se presenta un plan de intervención que tiene como objetivo principal capacitar a los docentes sobre la implementación de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos, dirigido al ciclo básico del I.P.E.M. N°193, que permita reflexionar sobre las prácticas educativas. Generando clases innovadoras, que habiliten un espacio más inclusivo. Donde se valore al estudiante y sus habilidades, contribuyendo también al desarrollo de nuevas destrezas.

Para alcanzar este propósito, se implementará un taller donde se trabajen las principales características del ABP y las estrategias necesarias para poner en marcha esta metodología. Consta de 6 encuentros presenciales y concurrirán docentes de distintas asignaturas. En el mismo, se pretende capacitar a los docentes con las herramientas necesarias para su ejecución.

Si bien las ventajas del ABP son muchas y variadas, en su implementación se presentan dificultades que requieren de compromiso y aceptación al cambio de paradigma. Por este motivo las actividades están diseñadas para que los docentes trabajen en equipo, y a su vez que ellos puedan trabajar de una forma similar con sus estudiantes.

Palabras claves: Aprendizaje Basado en Proyectos- taller de capacitación- cambio de paradigma- inclusión- desarrollo de habilidades.

Introducción

A continuación se desarrollará un trabajo final de grado que consta de un plan de intervención con base en la línea temática “Ecosistemas educativos e inclusión”.

La institución escogida es el IPEM N°193 José María Paz y se trabajará sobre una de las problemáticas que presenta la institución “la falta de capacitación docente” ya que esto repercute en la pérdida del interés de los estudiantes y desencadena otras cuestiones de mayor gravedad como la repitencia y el abandono.

Considerando que el desinterés de los estudiantes está directamente relacionado con la falta de clases innovadoras o distintas a las tradicionales, se propone como posible alternativa la incorporación de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyecto.

Según la evaluación del plan de gestión realizado en 2017, se puede observar que la deserción escolar aumentó teniendo en cuenta gestiones anteriores. Existen muchos factores que pueden ser los causantes de estas bajas de matrícula, pero uno de los más

destacados se manifiesta en la falta de interés que tienen los estudiantes en sus trayectorias escolares.

Para elaborar un plan de intervención adecuado, es necesario conocer el entorno en donde se encuentran los estudiantes, los docentes y la Institución. Por ello, al inicio se esboza una reseña histórica de la misma y se hace referencia al contexto sociocultural y económico en donde se encuentra ubicada. El trabajo continúa con la identificación y delimitación del problema, objetivo general y específico, justificación y marco teórico. Cada una de sus partes fue construida teniendo en cuenta las particularidades del I.P.E.M N° 193. Se decidió trabajar con los docentes del ciclo básico, ya que según las estadísticas del plan de gestión, es en este ciclo en donde hay mayor índice de repitencia.

Para atender esta cuestión, se presenta un taller constituido por una serie de actividades que pretenden cumplir con el objetivo general y los específicos.

Para valorar los resultados de la intervención, se presenta un instrumento de evaluación considerado acorde para dicho objetivo. También se tuvo en cuenta la disposición del espacio físico y de los materiales que dispone la Institución para llevar a cabo las actividades, de manera que estas no se vean afectadas por la falta de recursos.

Presentación de la línea temática

La línea temática escogida es “Los ecosistemas educativos y la inclusión” y se decide trabajar con ella por los siguientes motivos: Uno de los desafíos de la educación es lograr un cambio de estadios, de la igualdad a la equidad.

Gran parte de nuestro territorio argentino está inmerso en la pobreza, debilitado por una sociedad fragmentada debido a la disparidad en la distribución de ingresos, esto genera desigualdad y, por ende, altos índices de exclusión social.

De la Cruz (2017), en su trabajo de investigación, Igualdad y equidad en educación, expresa:

Cuando la escuela solo proporciona condiciones de igualdad, los estudiantes de clases sociales desfavorecidas ingresan ya socializados con una cultura adquirida previamente dada por su entorno. Estas configuran su habitus y lo ubican en circunstancias poco ventajosas. Tratando de igual forma a estudiantes que viven en condiciones adversas, promovemos la desigualdad. Por ello surge la necesidad de instrumentar acciones que contribuyan a rebasar la simple igualdad, para brindar más herramientas a quienes tienen menos. (p. 122)

Compartimos las ideas de esta autora cuando expresa que la escuela debe hacer más por los que menos tienen, ya que si se brindan las mismas condiciones para todos, muchos estudiantes quedarán fuera del sistema educativo.

Como educadores debemos ser los agentes promotores de un cambio, quizá pensar en una transformación del currículum es utópico, aun así es posible generar cambios paulatinos y graduales que sirvan para una transición lenta pero poderosa, donde toda la comunidad educativa pueda ser parte del proceso y de una adaptación de manera fructífera para todos.

Como señala La Ley de Educación Nacional N° 26.206 dictaminada en 2006 debemos: “e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de

estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad”. (Ministerio de Educación, 2006, p 7)

La implementación de nuevas estrategias pedagógicas es clave para que la educación evolucione al mismo tiempo que la sociedad. Las nuevas tecnologías y los cambios sociales avanzan a pasos agigantados a destiempo con la escuela. Esto genera una grieta que deja afuera a muchos de nuestros estudiantes que no tienen las mismas posibilidades y acceso a una educación de calidad.

En la entrevista al profesor y coordinador de curso del I.P.E.M N°193, Juan Rojas expresa:

Las prácticas cotidianas de los docentes y también la lógica institucional de la escuela a veces no coincide con este paradigma de la inclusión y en el seguimiento de las trayectorias, la verdad que se presenta a veces por lo menos desde mi rol y mi función, como un obstáculo. (Universidad Siglo 21, 2019a)

También se toma en cuenta el testimonio que brinda la Sra. directora Susana Giojalas:

Creo que si hay algo que preocupe en la escuela directamente a veces un poco es la formación de todos los docentes. Porque hay mucha gente nueva, gente que recién se inicia en este trabajo en el cual, bueno le falta la práctica diaria para que adquiera el desenvolverse frente al aula. Si bien todos los otros que hace rato que estamos haciendo esta profesión podemos tener contacto con ellos y podemos dar nuestro aprendizaje a ellos también, pero realmente creo que haría falta un poco más de formación en la parte

profesional para que podamos hacer un trabajo en conjunto (Universidad siglo 21, 2019a)

Si queremos una educación más equitativa, la institución educativa junto a sus docentes deben cambiar la forma de percibir a los estudiantes, en lugar de pensar al sujeto de aprendizaje desde sus particularidades y entorno como un obstáculo, por lo contrario, se requiere analizar y replantear sus circunstancias e incluirlas en las metodologías implicadas en la enseñanza.

Teniendo en cuenta que la educación es un acto que nos involucra como sociedad. La escuela forma parte de un sistema mucho más grande donde distintos actores interactúan de manera directa o indirecta formando el ecosistema escolar. El mismo está formado por: la familia, la comunidad, el vecindario, medios de comunicación, la sociedad, la institución educativa y el propio estudiante. Es necesario que cada uno de estos actores sea tomado en cuenta para los objetivos educativos.

En el informe Educación y ecosistema educativo Choque Larrauri (2007) describe la composición del ecosistema educativo como “un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.”(párr.9).

No podemos separar al estudiante de su entorno para el acto de enseñanza y aprendizaje, tampoco pensar a la escuela como una institución aislada. Es necesario repensar la educación con una mirada social, teniendo en cuenta que todos los integrantes de la comunidad educativa somos parte de un sistema mucho más grande que nos incluye.

Podemos pensar analógicamente en el funcionamiento del cuerpo humano, constituido por diversos sistemas que funcionan en conjunto y a su vez cada uno con un propósito. De igual manera, las instituciones educativas coexisten con otras instituciones como por ejemplo la familia. Cada una tiene una función distinta, y deben coexistir considerando la existencia de la otra.

En el mismo texto Educación y ecosistema educativo el autor también explica:

El microsistema suele estar constituido por la familia y la escuela del estudiante en cuestión. Se compone de los profesores, los estudiantes, los materiales educativos, todo lugar donde se realicen actividades físicas y sociales. A su vez las interpelan normas, reglas de convivencia. El acompañamiento familiar del estudiante en su trayectoria educativa es primordial y debe ser fomentado con políticas públicas. (Choque, 2007, párr. 11)

Sabemos que la educación es un acto social que no se puede dar de manera aislada, somos seres sociales rodeados de un entorno que nos moldea constantemente. Los estudiantes no están exentos de esta transformación continua.

Durante muchos años, el objetivo de la escuela fue transmitir conocimientos, la educación tradicional sentó sus bases sobre este propósito, enfatizando especialmente los aspectos cognitivos, dejando a un lado los socio-culturales económicos y emocionales.

Para aprender no solo es suficiente exponer al estudiante a la información, el entorno social y ecológico en el cual aprenden pueden afectar sus actitudes y estados de ánimo, su comportamiento, desempeño, su autoestima y sentido general de bienestar.

La reestructuración de la enseñanza es imprescindible: replantear nuestra labor docente y cambiar de paradigma. Pensar las prácticas en función de particularidades como posibilidades de enriquecer el aprendizaje, valorando las trayectorias y vivencias.

La educación de nuestros estudiantes no solo depende de la escuela, es una responsabilidad que atraviesa a toda la sociedad, sin embargo la escuela forma parte del microsistema y tiene mayor protagonismo y responsabilidad. Por ello se deben desarrollar estrategias que abarquen todas las aristas que rodean al estudiante, y así lograr que el aprendizaje sea aplicable y relevante.

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales de la institución

- Nombre de la Escuela: I.P.E.M. N° 193 José María Paz.
- CUE: 142233- 0EEo3107070
- Dirección Postal: Vélez Sarsfield n° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Ubicación de la institución en contexto

Por motivos referidos a nuestro plan de intervención es necesario ubicar a la institución en contexto.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, pertenece a la localidad de Saldán. Se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba.

Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital.

Dentro de su población, un 70% a 95% de las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados que son de clase media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que, en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica ha generado muchos cambios económicos, lo que ha provocado también que muchos pobladores trabajen fuera de la localidad.

La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas.

Estas jurisdicciones cuentan con servicio de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público y servicio de recolección de basura. Además, poseen espacios verdes comunitarios.

La actividad económica sufrió los avances y retrocesos de la economía nacional y mundial. Hasta la década de los 70', giró alrededor de la fábrica de cemento Portland Minetti y de la fábrica de gaseosas y agua mineral Saldán. A fines de la década de los 80', se inició un período de estancamiento con las transformaciones de las empresas y sus consecuentes cierres. Dicho proceso se fue agravando hasta comienzos del siglo XXI.

Luego de la crisis del año 2001, surgieron nuevos intentos de reactivación con pequeñas empresas y emprendimientos comerciales que se dedicaron a las siguientes áreas:

- Fábrica de productos alimenticios.
- Pastas y productos de copetín.
- Golosinas.
- Cables.
- Abertura de aluminio.
- Herrajes
- Muebles.

Cabe destacar que algunos de estos rubros aún conforman la economía actual en la zona. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Historia del establecimiento educativo

A la institución educativa I.P.E.M. N° 193 José María Paz, actualmente asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Cuenta con edificio propio. Esto no fue siempre así, en el año 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones después de compartir establecimiento durante casi 30 años con la escuela Nogal Histórico en horario vespertino y como escuela privada.

El origen de esta Institución remonta al año 1965 cuando, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Dentro del periodo de 2003-2004, se produjeron las últimas etapas de concreción y reformas edilicias: se hicieron nuevos baños para los alumnos y se adaptó el gabinete para informática (originalmente, era para Ciencias Naturales y funcionaba, además, como depósito). El espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección,

Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total.

En 1993 se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

Años más tarde, en 2010, la institución en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa del trabajo de todos los actores institucionales.

En 2014 se hizo hincapié en la implementación de los Acuerdos de Convivencia con el centro de estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares (Universidad Siglo 21, 2019c).

Misión

La misión de esta institución es formar al estudiante de manera integral, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Creando un espacio de intercambio enmarcado en la educación y valores que favorezcan la realización personal, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral. Facilitando la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019 d).

Visión

La institución pretende formar ciudadanos activos y con pensamiento crítico, a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y el compromiso personal. Fomentando la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019 d).

Valores

Posterior a la lectura del acuerdo de convivencia, se pueden identificar los valores que promueve esta institución: el respeto, la libertad, la tolerancia y la empatía. Aceptando las diferencias físicas, culturales y socioeconómicas entre sus miembros. Por ello, no se permitirá en la institución escolar ninguna forma de discriminación, hostigamiento o exclusión de las interacciones diarias. Así como tampoco los insultos, la violencia física, la falta de respeto o las agresiones como formas de relación entre los miembros de la institución. (Universidad Siglo 21, 2019 b).

Delimitación del problema

Luego de analizar los datos que brinda la evaluación del plan de gestión 2017 del I.P.E.M. N°193 José María Paz y las entrevistas realizadas por el personal directivo, docente y administrativo de la institución. Se puede detectar que una de las cuestiones más importantes reside en la falta de capacitación docente. Se manifiesta a través de la falta de interés de los estudiantes y es uno de los factores que aumenta el índice de repitencia y abandono escolar.

Es importante destacar que son variadas las causas que desencadenan esta problemática y están relacionados con: el poco compromiso de las familias, las edades elevadas y las situaciones de bullying entre estudiantes dentro de la escuela.

La economía en los hogares también es uno de los motivos que desencadena la deserción escolar, ya que el ingreso temprano al mundo laboral tiene como consecuencia, en muchos casos, el abandono.

Pero esta propuesta se centrará en la práctica docente. Por ello, se ofrece un plan que pretende mejorar las prácticas educativas, involucrando a los docentes y atendiendo a la problemática planteada por la Sra. Susana Giojalas, directora de la institución, que expresa: “hace falta más capacitación para los docentes de la Escuela Provincial de Educación Media N° 193” (Universidad Siglo 21, 2019a).

Se presentan como evidencia, los datos aportados por el plan de gestión de 2017 realizado sobre el I.P.E.M. N°193.

En el año 2014 abandonaron la institución un total de 56 estudiantes, representando el 9,2% del total. En 2015 fue del 12%. En 2016, bajó un 2% y en 2017 solo

finalizaron 565 de un total de 665 matriculados, lo que representa un 13% del alumnado. En los últimos años no se ha podido reducir el porcentaje. La tabla 1 nos muestra la comparación entre los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017.

Tabla 1: *Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del*

I.P.E.M.

N°193

José

María

Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6.01	112	17

(Universidad Siglo 21,2019e)

- Consideraremos en primer lugar la categoría repitencia, en la que podemos observar que ha habido pocas variaciones (entre un 20 % y un 17 %), pero fue menor en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3 % (31 estudiantes).

- Señalamos en segundo lugar el porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes). (Universidad Siglo 21, 2019)

Analizando el contexto en donde se encuentra ubicado el I.P.E.M. N° 193, podríamos establecer una relación entre el porcentaje de familias que pertenecen a un nivel socioeconómico bajo (entre un 70% a un 95%) y la deserción escolar.

Si bien en nuestro país la educación es gratuita, universal y apunta a reducir al máximo el desequilibrio socioeconómico, la consecuencia de este factor afecta

profundamente las trayectorias escolares. No todos los estudiantes gozan de las mismas oportunidades. Es decir, si bien la mayoría ingresa al sistema educativo, dentro del sistema cada uno enfrenta condiciones distintas.

“Un sistema educativo será más equitativo que otro si las desigualdades existentes en el ámbito educativo son ventajosas para los más desfavorecidos”. (Bolívar, 2005.p.33).

El componente socioeconómico está estrechamente ligado a la ausencia de las familias en relación con la escuela, ya que muchos padres cumplen jornadas laborales extensas o trabajan en condiciones precarias y no disponen de tiempo para estar presentes, acompañar y realizar un seguimiento de trayectoria a sus hijos.

Otra arista importante de este problema es la relación que existe entre el abandono escolar y las relaciones interpersonales entre los estudiantes. Según la entrevista realizada al coordinador de curso Juan Rojas, podemos destacar la siguiente mención:

Este año hemos formado una comisión dentro de la escuela, ya que hubo algunas situaciones bastante problemáticas y que tienen que ver y que influyen en la trayectoria de los chicos que dejaban de asistir a veces a la escuela porque no soportaba las burlas de los compañeros, que hoy se denomina bullying. Ha sido uno de los condimentos principales en la convivencia. Entonces formamos una comisión con unos docentes, esa comisión lo primero que hizo fue desempolvar normas de convivencia. (Universidad siglo 21, 2019a)

El bullying escolar, en muchos casos, puede ser causado por las diferencias de edades entre estudiantes de un mismo curso debido a repetición, o en entornos recreativos como por ejemplo los recreos, donde los estudiantes de distintas edades interactúan. Por

esto, es de suma importancia llevar a cabo un plan que considere este factor para mejorar la convivencia.

En un informe llevado a cabo por Pompa; Bakker; y Rubiales (2018), investigadores del CONICET plantea que:

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje implican mucho más que estar expuesto a la información. Moos, (1974), pionero en el estudio del clima áulico, manifiesta que el entorno social y ecológico en el cual los estudiantes aprenden puede afectar sus actitudes y estados de ánimo, su comportamiento y desempeño, su autoconcepto y sentido general de bienestar. (p 53).

El rol del docente es de moderador frente a estas situaciones de conflictos de convivencia, clave para generar un ambiente adecuado que asegure el cuidado emocional del estudiante y propicio para llevar a cabo su práctica educativa.

En su tesis de grado Clima áulico y rendimiento escolar, Tuc Méndez (2013) indica que:

Cuando el docente hace uso de estrategias de aprendizaje basadas en la cooperación, se construyen zonas donde todos los estudiantes encuentran un lugar para crear, se enciende el deseo de: aprender, colaborar, opinar, crear; en lugar de desear que el curso termine lo antes posible. En estos casos los objetos de conocimiento son elementos significativos y atrayentes cercanos a la realidad que día a día vive el estudiante. (p.2)

Partiendo de esta idea, destacamos la importancia de la capacitación docente en las instituciones educativas, este proceso es vital dentro de las organizaciones que ofrecen el servicio de educar, ya que definitivamente permitirá el desarrollo y optimización de las

competencias educativas, proporcionando un sólido fundamento teórico, operativo y compromiso ético-social que sustente una educación de calidad.

Es necesario replantearse las prácticas educativas en función de nuevos interrogantes, tales como: ¿es posible generar procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula donde todos los estudiantes puedan aprender juntos independientemente de sus diferencias culturales, cognitivas, o religiosas?

Seguramente existan muchas posibles respuestas, en esta propuesta nos posicionamos, sin caer en un optimismo pedagógico ciego y siguiendo el pensamiento de Vygotsky (1995) de que la cognición está íntimamente ligada con la cultura, manteniendo expectativas razonables apelando a que todos los seres humanos tenemos la capacidad de aprender, lo único que se necesita es una educación adecuada y esto solo se consigue transformando las aulas en comunidades democráticas de aprendizaje, transformando las dificultades en oportunidades (Freire, 1993) .

Razón por la cual, es necesario que se planteen nuevos escenarios educativos que contemplen la diversidad, haciendo énfasis en: las distintas formas de aprender y el contexto sociocultural. Centrándose en el desarrollo de habilidades en vez de sólo premiar la capacidad para memorizar y repetir contenidos.

Cabe destacar que no es posible saber cuál es la forma correcta de cubrir absolutamente todas las necesidades en las trayectorias educativas, ya que las formas de aprender son distintas para cada estudiante. Pero podemos implementar distintas estrategias que nos lleven por otros caminos, acercándonos cada vez más a nuestro propósito: incluir.

Objetivo general

✓ Desarrollar un taller de capacitación sobre la implementación de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, dirigido a los docentes del ciclo básico del I.P.E.M. N°193, reflexionando sobre sus prácticas educativas, durante el primer trimestre del ciclo lectivo 2023.

Objetivos específicos

✓ Organizar un encuentro con los directivos de la institución, brindando la información necesaria sobre la propuesta de capacitación para los docentes del I.P.E.M. N°139.

✓ Capacitar a los docentes sobre la metodología del aprendizaje basado en proyectos, despertando el interés para su implementación. Facilitando herramientas que den origen a clases innovadoras, afianzando las trayectorias educativas de los estudiantes.

✓ Evaluar la efectividad del plan de intervención, dando cuenta de sus resultados a través de una evaluación formativa.

Justificación

El I.P.E.M. N°193 tiene un alto índice de deserción escolar, es una problemática que necesita atención inmediata, ya que si los estudiante se alejan de la escuela, esta no tiene la posibilidad de acompañarlos en su trayectoria formativa. Una escuela sin

estudiantes, no tiene razón de ser. Compartimos las ideas de Choque (2007) cuando expresa:

La deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación. En consecuencia, para comprender el punto final de la deserción, se debe analizar más detenidamente el comienzo del problema, la repetición. Un repitente tiene más probabilidades de abandonar el sistema y este fracaso escolar está vinculado simultáneamente en tres niveles: macro: sistema escolar, meso: institución escolar, micro: sujetos y grupos.(p.2).

El autor establece una relación entre la deserción escolar, y la repitencia, menciona que además de alargar la trayectoria educativa, este fenómeno afecta al estudiante emocionalmente. Es necesario establecer un plan estratégico que dé una posible solución a esta problemática.

Según el Anuario Estadístico (2019), realizado por el Ministerio de Educación, la repitencia es más alta en los primeros años de estudio. En el ciclo básico es de 12% y en el ciclo orientado, desciende al 7%. Los estudiantes que alcanzan el ciclo superior son los que tienen menos dificultades.

Otro dato importante para destacar es que el porcentaje de alumnos repitentes es más alto en el sector estatal que en el privado (12% en el estatal y 4% en el privado) (Ministerio de educación, 2019). Razón por la cual justificamos nuestra acción de elegir a los docentes del ciclo básico. También consideramos que el abandono es más frecuente en

las escuelas públicas y que los estudiantes que concurren al I.P.E.M. N° 193 provienen de contexto socioeconómico afectado por la pobreza.

La escuela tiene el deber de garantizar equidad de condiciones para todos sus estudiantes. En palabras de Bolívar (2005):

Es muy relevante el papel de la escuela para promover la equidad, debido a que los sujetos excluidos del sistema educativo también lo son de la inserción laboral; en las últimas décadas se ha destacado que quienes no tienen una educación de calidad, definida como la adquisición de competencias deseables formalmente iguales, no alcanzan la plena ciudadanía, al estar impedidos para ejercer plenamente sus derechos y la participación en los bienes sociales y culturales (p.43).

Como se sabe, un sistema educativo eficiente es aquel que logre su objetivo: enseñar. Cuando decimos “enseñar” no solo nos referimos al conocimiento académico. La escuela es un componente fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes sin discriminar por posición social, económica o cultural.

Para garantizar sus concreciones, la Ley 26.206 Ley de Educación Nacional (2006), expresa que la escuela debe: “Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural” (Ministerio de Educación, 2006.p.5).

La educación es un derecho imprescindible y gracias a ella nos desarrollamos como sociedad. Es de suma importancia implementar estrategias innovadoras que se adapten a los estudiantes de hoy. En este punto, la capacitación docente es vital.

Este plan de intervención pretende hacer foco en la formación docente. Estos forman las primeras líneas de contacto con los estudiantes y son los encargados de proporcionar las herramientas necesarias para que puedan culminar sus estudios secundarios y formarse como ciudadanos activos.

Adherimos a las ideas que Facundo Manes expresó en una conferencia de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, Facundo Manes (2016): aseguró que el docente tendrá que reinventarse, ya que antes lo que lo separaba del estudiante era la información que le transmitía, mientras que hoy la información está disponible en todos lados y esto va a aumentar cada vez más. El docente va a tener que aprender a trabajar con esa información de manera diferente, a hacerlo en equipo y generar información nueva con la que ya cuenta.

No podemos predecir cómo serán las profesiones del futuro, ni tampoco los avances tecnológicos que se van a descubrir, pero de lo que estamos seguros es que el desarrollo de habilidades comunicativas, de liderazgo, motivación, paciencia, flexibilidad, capacidad para resolver problemas y trabajar en equipo, serán herramientas válidas para enfrentar cualquier desafío.

Es fundamental una capacitación que brinde apoyo a los docentes para acompañar a sus estudiantes en desarrollo de todas estas destrezas, y para ello, se propone un plan centrado en el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Lacueva (2001) señala que los aprendizajes basados en proyectos (ABP, de ahora en adelante) son: “Las actividades que mayor espacio abren a los intereses de los estudiantes y a su creciente capacidad de participar conscientemente en la conducción de sus procesos de aprendizaje” (p.172).

El camino que realizan los estudiantes en su proceso de aprendizaje es un acto personal y a la vez social. Sabemos que se aprende mejor en compañía, debatiendo, expresando ideas, comprobando y refutando hipótesis de otros pensadores, pero a la vez es un proceso íntimo, y personal. Cada individuo tiene su forma de entender, su ritmo y su estilo de aprendizaje. El ABP permite que los estudiantes se autorregulan, y lleven a cabo su aprendizaje de la manera que les resulte más provechosa.

Si bien en el ABP los estudiantes son los protagonistas, la participación del docente es esencial, ya que se encargará de ampliar sus puntos de vista a través de distintas experiencias de aprendizaje y nuevos recursos. Otra función importante del docente es que será el encargado de “andamiar” el proceso de aprendizaje.

Según Gómez (2019), el concepto de andamiaje, directamente relacionado con la noción vygotskiana de zona de desarrollo próximo, se vincula al papel del adulto o de un par más experto en el acompañamiento que hacen al niño.

El activo más valioso que posee una institución educativa, sin duda es su recurso humano, encargado de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos institucionales. El avance de las tecnologías de la comunicación y la exigencia de una mayor productividad, demandan irremediamente mejores niveles de capacitación y competencia en los docentes de las instituciones educativas.

Es extraño pensar que con el correr de los años y los avances tecnológicos, la comunicación y la sociedad haya evolucionado pero la forma de enseñar sigue siendo la misma. Muchos estudiantes siguen sentándose frente a un docente que repite contenido, como lo hacían seguramente sus abuelos.

Los beneficios que obtendrá la Institución al seguir capacitando a sus docentes en metodologías innovadoras, no solo se verá reflejado en las estadísticas sobre deserción escolar, también es importante pensar en el impacto positivo que tendrá a nivel emocional sobre los estudiantes y docentes. Cambiar el rumbo de las prácticas monótonas aporta una cuota abundante de interés.

El ABP se caracteriza por promocionar la libertad y responsabilidad del estudiante sobre su aprendizaje, si podemos aprovechar esta particularidad, los frutos de la implementación de esta propuesta serán valiosos y perdurarán en el tiempo.

Existe evidencia que respalda resultados óptimos en la implementación del ABP. Para ellos, comentamos los resultados de la implementación de esta metodología en la Escuela Normal Superior Santa Teresita, del municipio de Loricá, departamento de Córdoba, 2019 realizado por Causil y Rodríguez (2021). La experiencia se realizó con 65 estudiantes divididos en dos grupos, uno experimental, al cual se le aplicó la metodología de ABP a través de una técnica basada en la experimentación y uso de laboratorio como estrategia de aprendizaje y otro grupo como control, usando una estrategia convencional.

Los estudiantes que implementaron el ABP experimentaron un proceso didáctico que les permitió no solo mirar las distintas teorías, sino comprobar su veracidad y resolver problemas relacionados con la unidad. También fortalecieron el trabajo grupal y colaborativo. Lograron una mejor comprensión estructural y organización de la información de la unidad didáctica, en comparación con el otro grupo que desarrolló su actividad de manera convencional.

La competencia interpersonal desarrollada, sugiere que el método de ABP, es realmente una herramienta útil, debido a este, los estudiantes son susceptibles

de ser altamente motivados, sentirse activamente involucrados en su propio aprendizaje, estimular su inteligencia emocional, lo que conlleva a producir un trabajo complejo y de alta calidad, favorece el trabajo en equipo e induce al trabajo colaborativo y definitivamente cambia la rutina del aula, impulsa la creatividad, genera que el estudiante construya su propio conocimiento y favorece las relaciones interpersonales (Causil Vargas y Rodríguez De la Barrera, 2021).

Finalmente, se destaca la relevancia y necesidad de concretar el plan de intervención, ya que no solo se pretende la continuidad y finalización de los estudios secundarios, sino también un cambio en la manera de enseñar y aprender. Brindar un abanico de posibilidades mucho más amplio que la enseñanza tradicional. Un nuevo espacio de aprendizaje en donde los estudiantes no solo memorizan contenido, sino que también desarrollen sus habilidades.

El ABP es un método que promueve el aprendizaje contextualizado, esto le ofrece a los estudiantes la posibilidad de ser más conscientes de sus capacidades para modificar su entorno.

La escuela debe formar a sus estudiantes integralmente para que puedan ejercer con plenitud sus derechos y cumplir de la misma manera sus obligaciones, por tal motivo es necesaria la formación de ciudadanos críticos y activos.

Un estudiante activo, interesado, motivado, con propósito, dará origen a un ciudadano criterioso, justo, y responsable.

Marco Teórico

Para marcar la dirección de la intervención, abordamos este trabajo desde el Paradigma Ecológico Educativo y el enfoque Constructivista que serán las bases de este plan.

Desde el campo de la investigación educativa se tomará como referencia a los principales contribuyentes de este enfoque. Las ideas de Vygotsky y el constructivismo sociocultural, a Piaget y Ausubel desde el constructivismo cognitivo y disciplinario. También se abordará el análisis según las nociones de Choque para comprender la escuela desde el paradigma ecológico. A lo largo de la lectura, también se citarán a distintos pensadores que siguen este lineamiento.

Según Chadwick, Clifton B (1991):

La esencia del constructivismo es el individuo como construcción propia que se va produciendo por la interacción de sus disposiciones internas con su medio ambiente; y la idea de que el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción que hace la persona. (p. 464).

Se ha mencionado con anterioridad al constructivismo sociocultural, cognitivo y disciplinario. Todas estas perspectivas recogen en su seno esta “esencia” y además, de manera explícita o implícita, la existencia de un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget. Un constructivismo de orientación sociocultural inspirado en las ideas y planteamientos vygotskianos y el constructivismo vinculado al enfoque posmoderno en psicología que sitúan el conocimiento en las prácticas discursivas. (Serrano González Tejero y Pons Parra, 2011)

Estas diferentes formas de entender el constructivismo, aunque comparten la idea general de que el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo, difieren en cuestiones epistemológicas esenciales como pueden ser el carácter más o menos externo de la construcción del conocimiento, el carácter social o solitario de dicha construcción, o el grado de disociación entre el sujeto y el mundo. Es decir, cada una de estas perspectivas hacen al individuo protagonista de su proceso de aprendizaje, pero a su vez la influencia del entorno tendrá más o menos influencia.

En el enfoque ecológico intenta comprender el comportamiento definiéndolo como: el resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. Entiende al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras con diferentes niveles, donde cada nivel contiene a otro dentro. Estos niveles se denominan: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. (Choque, 2007).

Es necesario comprender y tener en cuenta, a la hora de enseñar, el entorno que rodea al estudiante. Todo conocimiento nuevo, sentará sus bases en torno a su experiencia. No podemos seguir pensando al estudiante como una tabla rasa como expresaba el antiguo conductismo.

Pensar el entorno que rodea al estudiante es una herramienta fundamental, que se pueda aprovechar valiosamente. Por eso es preciso conocerlo, Choque (2007) lo describe como:

El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia y la escuela); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo

participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad (p 2).

Este modelo integrador ayuda a comprender hechos pedagógicos y educativos partiendo del estudio de la realidad cultural, las demandas del entorno y las respuestas de los elementos que la componen, así como las respuestas de adaptación de los individuos al contexto.

Este paradigma toma en cuenta las demandas características socioculturales del entorno para poder dar significado y entender las conductas de los estudiantes. Es necesario aprender de la interacción entre las personas y su entorno, entender al proceso de aprendizaje como un proceso interactivo en el cual se deben tener en cuenta las actitudes, las habilidades y las creencias. El ecosistema del estudiante está constituido por: la familia, la escuela, el profesor, y la comunidad que marca su entorno con la que interactúa constantemente.

Antonio Caride Gómez y Felipe Trillo Alonso (1983), expresan:

La perspectiva ecológica aporta la ineludible necesidad de no decapitar un fenómeno que, en su entidad más radical, ni ocurre ni puede ser comprendido al margen de situaciones y contextos en los que «naturalmente» se desarrolla. Se trata, diríamos, de ser consecuentes con la naturaleza del fenómeno y de conocer más de cerca su circunstancia. (p.341).

Es necesario que el aprendizaje se lleve a cabo teniendo en cuenta el contexto que atraviesa la vida de cada estudiante. Se requiere una adaptación de metodologías de la

enseñanza que estén a la altura de la complejidad de los estudiantes y la situación de la escuela. Es decir, es necesario implementar estrategias que se centren en problemas concretos y específicos de la educación, tomando en consideración variables particulares que actúan en las situaciones educativas.

Cabe aclarar que el rol del profesor desde esta perspectiva es de facilitador: ayuda a entender los objetivos comunes y contribuye a crear un plan y a alcanzarlo sin tomar partida. Orientador y guía: detectar las necesidades de los estudiantes conectándose con los programas de aprendizaje. Dinamizador: es una persona entusiasta y dinámica.

El éxito o el fracaso escolar en las trayectorias educativas, tiene muchas aristas a considerar, pero es necesario tomar partida de la responsabilidad que nos toca por ser parte del sistema educativo.

En palabras de Choque (2007):

Dentro de las principales causas del fracaso escolar se encuentra la exclusión educativa como un aspecto donde el mismo sistema educativo excluye a los estudiantes con mayores problemas en su desempeño escolar. Es decir, los alumnos desaprobados son excluidos del sistema educativo puesto que ellos no recibieron una educación diferenciada de acuerdo con sus necesidades y requerimientos educativos, pues aún los sistemas educativos son homogéneos e igualitarios sin atender ciertos rasgos particulares de los estudiantes (p. 5).

Es necesario tener en cuenta que el aprendizaje no se da de forma lineal, y no todos los estudiantes poseen las mismas capacidades cognitivas, ni tampoco desarrollan sus vidas en un mismo contexto, por ello es imprescindible que los docentes cuenten con una formación permanente. Poner la mirada en los aspectos didácticos específicos, abordando

temas que hacen a la enseñanza desde diferentes áreas interdisciplinarias. Atendiendo a la necesidad de tener en cuenta el entorno donde se llevan a cabo las trayectorias educativas.

Es de vital importancia establecer nuevos lineamientos que sostengan un trabajo más integrado, problematizado y contextualizado a través de proyectos institucionales. Para ello se propone implementar cursos que abordan esta temática y se plantea como eje de este trabajo el aprendizaje ABP.

Coincidimos con Zabala (2009) en su afirmación:

Es necesario promover una educación como práctica social, compleja y diversa, que responda a las demandas del contexto sociocultural y a las interpretaciones de la creciente y deslumbrante producción pedagógica que se ha venido desarrollando en los últimos tiempos. Con la pretensión de cambiar la escuela y el proceso de enseñanza-aprendizaje (como citó Suarez, 2000. p. 8).

Tomando como punto de partida el enfoque Constructivista, se sostiene la idea de que el conocimiento no debe ser una mera réplica de la realidad, sino que es un proceso de construcción dinámica e interactiva, que está íntimamente relacionado con su contexto ya que no es un acto aislado. Para que se lleve a cabo la construcción del conocimiento, la información debe ser reinterpretada por la mente y no un aprendizaje de repetición memorístico. Para lograr que este proceso se lleve a cabo con éxito, es necesario innovar en la práctica educativa. Citando a Choque (2007) nuevamente:

Las personas, como miembros de una sociedad aprenden no sólo en la escuela sino en un cúmulo de espacios, procesos, instituciones, relaciones personales, recibiendo mensajes y propuestas, elaborando códigos, e

interpretando normas sociales, las cuales abarcan no sólo los conocimientos como tales, sino creencias, valores, saberes, habilidades, actitudes y sentimientos (p. 5).

Analizando las palabras del autor destacando la importancia de reconocer todos los saberes que acompañan a los estudiantes de sus experiencias personales y vivencias. Debe ser valorada y considerada ya que son fundamentales para lograr un anclaje con los nuevos conocimientos y que estos, sean de relevancia, por consiguiente "aprendizajes significativos" término acuñado por Ausubel, (1963)

Sobre estas bases se asienta el ABP, no sobre el contenido curricular, sino que abre puertas más allá de lo que se debe aprender como contenidos obligatorios. Dando la posibilidad a todos los estudiantes de ser reconocidos y reconocer a su vez, todo lo que saben.

En el ABP no es necesario contar con una memoria virtuosa, capaz de retener y memorizar contenidos. Este espacio está abierto a desarrollar nuevas habilidades, capacidades y destrezas (también las que ya poseen) que se practican y se aprenden en el día a día, en la escuela y en la vida.

Para concluir, se propone el análisis de la implementación del ABP aplicado en contextos de pandemia. Este se lleva a cabo en la Universidad de Alicante, España, en la cual ya se venía implementando el ABP, pero frente a la situación de conocimiento común. Este método demostró ser versátil y adaptarse a las nuevas condiciones en las que se llevaba a cabo el aprendizaje.

El estudio expresa que al realizar un análisis en retrospectiva y habiendo estudiando las características del ABP, se han identificado cuatro factores clave que

facilitaron una transición suave a un desarrollo no presencial, frente a otras metodologías más tradicionales que se han enfrentado a mayores problemas:

- El diseño basado en ABP hace que las interacciones sean más ricas, de manera que cuando se transita hacia entornos remotos esas interacciones no son tan dependientes del aula y es más fácil mantener una comunicación multicanal.
- La metodología prepara a los estudiantes para ser más autónomos, por lo que se desenvuelven mejor en un entorno no presencial.
- La evaluación es multimodal, diversa, continua y formativa. Por lo que los problemas de identidad del estudiantado y de autoría de los trabajos se reducen gracias al seguimiento continuo y la posibilidad de evaluar todo el proceso de aprendizaje. (Faraón, Villagra, Durán & Molina, 2021).

De esta experiencia se destaca la posibilidad de adaptación a las circunstancias que brinda esta metodología, condición necesaria para la educación de hoy.

Plan de trabajo

Para cumplir con los objetivos propuestos en este plan de intervención se llevará a cabo un taller de capacitación para los docentes del Centro Educativo I.P.E.M N°193 donde se desarrollarán las siguientes actividades durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2.023.

Tabla N°1. Plan de trabajo



Fuente: Elaboración propia, 2022

Tabla N°2 Planificación de las actividades.

Objetivos generales
Desarrollar un taller de capacitación sobre la implementación de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, dirigido a los docentes del ciclo básico del I.P.EM. N°193, reflexionando sobre sus prácticas educativas, durante el primer trimestre del ciclo lectivo 2023.
Rol: Moderadora
Modalidad: Presencial
Duración: 22 horas

Objetivos específicos	Actividad	Sub-tareas
Organizar un encuentro con los directivos de la institución, brindando la información necesaria sobre la propuesta de capacitación para los docentes del I.P.E.M. N°139.	Actividad 1.1 Reunión con el equipo directivo y los docentes que conforman el ciclo básico.	<p>Sub-Tarea 1.1</p> <p>Charla informativa con el equipo directivo y docentes.</p> <p>Sub-Tarea 1.2</p> <p>Organización del cronograma y verificación de disponibilidad del espacio físico y recursos disponibles en la Institución.</p>
Capacitar a los docentes sobre la metodología del aprendizaje basado en	Actividad 1.2 Encuentro en la institución en formato taller con la Licenciada en educación	<p>Sub-tarea 1.2.1</p> <p>Inicio: Se utilizará la plataforma Mentimeter para realizar una nube de palabras, bajo la consigna: Define al ABP con 3 palabras. Se facilitará el link de ingreso a través de un código QR o por Whatsapp. (Ver anexo 1)</p>

<p>proyectos, despertando el interés para su implementación. Facilitando herramientas que den origen a clases innovadoras, afianzando las trayectorias educativas de los estudiantes.</p>	<p>destinado a los docentes del ciclo básico. Nombre del taller "Oportunidades, desafíos y toma de decisiones" Actividad 1.3 Segundo encuentro en la institución formato taller con los docentes del ciclo básico. Nombre del taller "Rol del docente y estudiante en la metodología ABP". Actividad 1.4 Tercer encuentro en la institución</p>	<p>Se develará la nube de palabras que se formó del aporte de los participantes. Se abrirá debate sobre las palabras que aparezcan en la nube de palabras.</p> <p>Luego, se proyectará un PowerPoint para dar comienzo al desarrollo del primer taller: https://docs.google.com/presentation/d/1nVXi15dMdhtADdPqwg2EOxdonum2vBf5C1OF3Hzj_Rw/edit#slide=id.gc6fa3c898_0_0 (ver anexo 3)</p> <p>Sub-tarea 1.2.2</p> <p>Desarrollo: Esta capacitación se encuentra dirigida a todo el equipo docente de la institución, se pretende brindar herramientas y estrategias para llevar a cabo la implementación del ABP.</p> <p>En estos encuentros se profundizará sobre las posibilidades de aprendizaje que habilita la implementación del ABP, los desafíos que presenta y la importancia de la toma de decisiones. Luego de la presentación, se habilitará un Coffee break de 30 min.</p>
---	---	--

	<p>formato taller con los docentes del ciclo básico.</p> <p>Nombre del taller "Aprender haciendo I"</p> <p>Actividad 1.5</p> <p>Cuarto encuentro en la institución</p> <p>formato taller con los docentes del ciclo básico.</p> <p>Nombre del taller "Aprender haciendo II "</p> <p>Actividad 1.6</p> <p>Quinto anteúltimo encuentro</p> <p>formato taller, en el establecimiento con los docentes</p>	<p>Sub-tarea 1.2.3</p> <p>Cierre: Momento de reflexión y debate sobre los diferentes conceptos que se trabajaron en este taller.</p> <p>Sub-tarea 1.3.1</p> <p>Inicio: Se les pedirá a los docentes que se dividan en grupos de 5 personas, cada grupo deberá estar constituido de 5 profesores de distintas áreas, si bien en este encuentro no realizarán tareas prácticas, el objetivo es que socialicen y se preparen para trabajar juntos en el próximo encuentro. Luego se proporcionará el texto "La enseñanza por proyecto, ¿mito o reto?"(Lacueva, 1998). Se realizará una lectura grupal, de la página 22 hasta la 26 (Ver anexo 4) (Tiempo estimado para esta actividad: 30 min).</p> <p>Una vez finalizada la lectura, se conciliará una charla de apertura, y se hará un repaso general de los temas vistos en el taller 1.</p> <p>Sub-tarea 1.3.2</p> <p>Desarrollo: Para dar apertura al desarrollo del taller 2, se proyectará un</p>
--	--	---

	<p>del ciclo básico.</p> <p>Nombre del taller</p> <p>"Aprender haciendo III"</p> <p>Actividad 1.7</p> <p>Sexto taller, último encuentro</p> <p>formato taller con los docentes del ciclo básico.</p> <p>Nombre del taller</p> <p>"Aprender haciendo VI"</p>	<p>PowerPoint (ver anexo 5). Durante la proyección se harán pausas paulatinas para reflexionar sobre los temas expuestos. (Tiempo estimado para esta actividad 2 hs.)</p> <p>https://docs.google.com/presentation/d/1oprQZZ0EVDmvPFUmCY9T8hRZVoc8vZi5gL1VbNoG8mc/edit#slide=id.p . Luego de la presentación se habilitará un Coffee break de 30 min.</p> <p>Sub-tarea 1.3.3</p> <p>Cierre: Momento de reflexión y debate sobre los temas trabajados en el taller.</p> <p>Sub-tarea 1.4.1</p> <p>Inicio: Para iniciar el tercer taller, se les pedirá a los docentes que conformen nuevamente grupos de 5 profesores de distintas áreas. Se retomará la lectura del texto "La enseñanza como proyecto, ¿mito o reto?" (ver anexo 4) desde la página 26 hasta la 28. Se abrirá un espacio de reflexión y debate retomando las ideas principales del taller 1 y 2. (Tiempo aproximado 30 min)</p> <p>Sub-tarea 1.4.2</p>
--	---	---

		<p>Desarrollo: Retomando las ideas del taller 1 y 2, se expondrá un PowerPoint como apoyo visual para el desarrollo de los temas https://docs.google.com/presentation/d/16E3tS2N3yXX117uY-wqHBIPKW_RTAU_Rv2aet0_CZKE/edit#slide=id.p (ver anexo 6). Se abrirá un espacio de charla y reflexión. (Tiempo aproximado 2 horas). Luego de la presentación, se habilitará un Coffee break de 30 min.</p> <p>Sub-tarea 1.4.3 Cierre: Para finalizar este encuentro se les pedirá a los participantes que ingresen a la plataforma Mentimeter (nuevamente se les facilitará un enlace o código Qr) y que, considerando todos los temas trabajados hasta el momento, realicen la misma consigna que en el primer taller: "Define al ABP en tres palabras". Se comparará la nube de palabras que se obtuvo en el taller 1 con la que se generó recientemente. Se reflexionará sobre las nuevas ideas en el caso de que hubiera, o sobre las anteriores pero con nuevos fundamentos.</p> <p>Sub-tarea 1.5.1</p>
--	--	---

		<p>Inicio: Se dará inicio al encuentro, pidiendo a los profesores que conformen nuevamente los grupos. Como actividad de inicio se propone un brainstorming (tormenta de ideas) sobre posibles proyectos. Se explicará en qué consiste la actividad y además se entregará un instructivo impreso. (ver anexo 7) (tiempo estimado para la actividad, 40 min)</p> <p>Sub-tarea.5.2</p> <p>Desarrollo: Para comenzar el desarrollo de este encuentro, se pedirá a cada grupo que comente las ideas que surgieron en el brainstorming, estas ideas serán sometidas al análisis crítico de todos los participantes del taller. El objetivo principal es pulir las ideas hasta llegar a las más genuinas e innovadoras. Luego del debate, se propone que cada grupo comience el diseño de un proyecto basado en los lineamientos abordados a lo largo de la capacitación. Que sea posible de desarrollar en la escuela, es decir que esté contextualizado. Esta</p>
--	--	---

		<p>actividad se retomará en el siguiente encuentro.</p> <p>Se habilitará un Coffee break de 30 min.</p> <p>Sub-tarea 1.5.3</p> <p>Cierre: Se abrirá un espacio de charla, debate y para esclarecer dudas que puedan surgir en el proceso.</p> <p>Sub-tarea 1.6.1</p> <p>Inicio: Se dará inicio a este encuentro restableciendo los grupos de 5 docentes de distintas áreas. Se asignará a cada grupo un texto que contiene un ejemplo de proyecto (ver anexo 8). Se propone la lectura y posterior análisis grupal. (tiempo destinado para esta actividad 1hs)</p> <p>Sub-tarea 1.6.2</p> <p>Desarrollo: Se propone que cada grupo continúe con la actividad que comenzó el taller n° 5.</p> <p>Sub-tarea 1.6.3</p> <p>Cierre: Los grupos expondrán sus avances. Se abrirá un espacio para despejar dudas también de charla, reflexión y debate. Se</p>
--	--	---

		<p>les proporcionará material de apoyo para que los docentes puedan continuar ampliando su conocimiento sobre el ABP (ver anexo 9)</p> <p style="text-align: center;">Sub-tarea 1.7.1</p> <p>Inicio: Se les pide a los profesores que restablezcan los grupos que formaron durante la capacitación. Se abre un espacio para despejar dudas y reflexionar sobre el material de apoyo.</p> <p style="text-align: center;">Sub-tarea 1.7.2</p> <p>Desarrollo: Cada grupo podrá retomar la actividad planteada en el taller n°5. (Tiempo estimado 2 hs) Luego, para finalizar esta etapa, cada grupo expondrá las ideas principales, es decir por ejemplo: cuáles serán las experiencias desencadenantes, como realizaría en ese caso hipotético el abordaje interdisciplinar, como realizar un seguimiento del proceso de elaboración del proyecto. Luego de la actividad se habilitará un Coffee break de 30 min.</p> <p style="text-align: center;">Sub-tarea 1.7.3</p> <p>Cierre: Se abrirá un espacio de reflexión y debate sobre las propuestas. Para finalizar con</p>
--	--	---

		<p>la capacitación, se les entregará a los docentes el texto "Nunca dijimos que sería fácil"(Richard M: Felder, 1995). Se realizará una lectura en voz alta, alternando a los lectores y posterior reflexión del texto y de situaciones generales que surgieron a lo largo de la capacitación.</p>
<p>Evaluar la efectividad del plan de intervención, dando cuenta de sus resultados a través de una evaluación formativa.</p>		<p>Sub-tarea 2.1</p> <p>Para evaluar los resultados, se les pedirá a los docentes que realicen una producción grupal: un proyecto de trabajo que incorpora materias o áreas de incumbencia de los integrantes de los equipos. Además, cada docente debe presentar de modo individual y por escrito su postura, desde su especificidad formativa y área de desempeño, en relación con el ABP. Estas producciones serán enviadas por correo electrónico 10 días después de terminado el curso. Se realizarán las devoluciones correspondientes y en algunos casos, si fuera necesario, se pedirá reformulaciones para completar la capacitación.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2022

Cronograma

El taller de capacitación que se realizará en primer trimestre del ciclo, dada la importancia de tener una organización es que se realiza el siguiente Diagrama de Gantt, se debe valorar que este cronograma es además flexible, se presenta la tabla N° 3

Tabla N°3 Cronograma

Actividades	Años-Mes											
	Marzo			Abril			Mayo					
	Semanas			Semanas			Semanas					
Actividad 1.1 Reunión con el equipo directivo y los docentes que conforman el ciclo básico												

<p>Actividad 1.2</p> <p>Encuentro en la institución, desarrollo del primer taller "Oportunidades, desafíos y toma de decisiones"</p>													
<p>Actividad 1.3.</p> <p>Desarrollo del taller: "Rol del docente y estudiante en la metodología"</p>													

RECURSOS		
HUMANOS	MATERIALES/TÉCNICOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. en Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • Internet • Computadoras • Celulares • Equipo de Proyección de audio y videos • Sala 	<ul style="list-style-type: none"> • Material digital • Material impreso • PowerPoint

Fuente de elaboración propia 2022.

El I.P.E.M N°193 cuenta actualmente con la infraestructura necesaria para llevar a cabo este taller. Dispone de una sala de usos múltiples espacioso para la generación de tareas grupales. No posee equipamiento adecuado para cumplir con los fines propuestos, por lo tanto se debe considerar en el presupuesto el alquiler de un equipo de proyección. Asimismo, tampoco dispone del Licenciado en Educación, este profesional será contratado por la institución. Por lo tanto, se requieren recursos financieros extra para la aplicación del programa.

Presupuesto

Se detalla a continuación el costo de la implementación de la capacitación.

Tabla N°5 Presupuesto

Cantidad	Producto	Precio unitario	Precio en Dólares	Precio en Pesos
22 HS	Honorarios del asesoramiento del Licenciado en Educación	\$3000	\$228	\$66.000
100	Fotocopias: material impreso.	\$10	\$3,50	\$1.000
5 GB	Servicio de internet móvil	\$220	\$3,80	\$1100
8 hs	Alquiler de equipo de proyección.	\$1250	\$34,50	\$10000
1 kilo	Café	\$900	\$3.10	\$900
		Total	\$273	\$79000

Fuente: Elaboración propia 2022

Evaluación

Se decide trabajar con una evaluación formativa ya que esta se basa en el análisis de evidencia recolectada por los docentes que les permiten hacer comentarios e implementar acciones para mejorar la comprensión de los estudiantes.

Este tipo de evaluación comúnmente involucra un proceso cíclico en el que los maestros hacen visibles el pensamiento de los estudiantes, realizan inferencias sobre del nivel de comprensión alcanzado y actúan con base en la información disponible con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos (Cowie y Bell, 1999; Furtak, 2012)

Por este motivo se propone que los docentes realicen una producción grupal: un proyecto de trabajo que incorpora materias o áreas de incumbencia de los integrantes de los equipos en donde apliquen los conceptos, contenidos y nuevas habilidades que se han desarrollado a lo largo de la capacitación. Además, cada docente debe presentar de modo individual y por escrito su postura, desde su especificidad formativa y área de desempeño, en relación con el ABP. Estas producciones serán enviadas por correo electrónico 10 días después de terminado el curso. Se realizaron las devoluciones correspondientes y en algunos casos si fuera necesario se pedirá reformulaciones para completar la capacitación.

Instrumentos de evaluación: trabajo grupal e individual.

Indicadores de logro

Se valorará:

- Adecuación de instrumentos y materiales: Seleccionar los instrumentos y materiales apropiados para cada actividad.

- Planificación/organización: Disponer los elementos que son necesarios (instrumentos, equipos, etc.) de forma que se facilite el trabajo ordenado; utilizar el material con aprovechamiento, esto también hace referencia a la selección coherente de los mismos, ya que el ABP debe ser posible de aplicar en contexto.
- Funcionalidad: Que el proyecto sea posible de implementar en la escuela.
- Presentación: Cuidar la presentación del proyecto, que su aspecto refleja ciertas características que faciliten la comprensión. (ortografía, prolijidad, orden).

Resultados esperados

Lo que se espera provocar con la implementación de este plan es la reflexión por parte de los docentes sobre sus prácticas educativas. Brindándoles nuevas herramientas para llevar a cabo clases innovadoras que contribuyan a captar el interés de los estudiantes.

En términos cuantitativos, se desea generar un impacto positivo en el índice de repitencia, factor que afecta directamente la deserción escolar. De esta manera, disminuir el abandono en un 50% en el primer año de implementación.

En términos cualitativos, se pretende contribuir con el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes. Generar confianza en las habilidades que ya poseen y proveer un espacio dentro del aula distinto al de las clases tradicionales. Donde se aprecie el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y las habilidades investigativas. Fomentando así las ganas de aprender.

Con respecto al trabajo docente, se desea que puedan reflexionar sobre su labor, enriqueciendo su entendimiento didáctico y pedagógico. Ofreciéndoles instrumentos que complementen sus conocimientos, ya que se reconoce que la implementación del ABP es un desafío.

Conclusión

La deserción escolar es una de las problemáticas más relevantes que enfrenta la escuela. Ya que sin estudiantes puertas adentro, la Institución no tiene la posibilidad de acompañarlos en sus trayectorias formativas.

El abandono escolar es consecuencia de factores que se desencadenan dentro y fuera de la escuela. Por ello, es imprescindible elaborar un plan de acción que se pueda poner en marcha cuando los estudiantes están inmersos en el sistema educativo, puesto que fuera de él, su alcance es limitado.

Si pensamos en una trayectoria educativa ideal, la institución familiar y la educativa debería trabajar en conjunto para lograr el desarrollo integral de los estudiantes, en muchos casos este trabajo en equipo no ocurre. Pero, a pesar de estas circunstancias, la escuela tiene el deber de hacer más por los que menos pueden o tienen.

Las instituciones educativas son agentes fundamentales en la promoción de la equidad. No alcanza con brindar las mismas oportunidades a todos, ya que fuera de la escuela no todos conviven en un entorno favorable.

El taller “Aprender haciendo”, sobre la metodología ABP, expone como fortaleza la intención de brindar un ambiente de aprendizaje desestructurado, donde no se espera

sólo aprender contenido, sino que busca ofrecer un espacio de aprendizaje colaborativo. Espacio sumamente valioso, que permite el desarrollo de distintas habilidades y que los estudiantes puedan sentirse contenidos y acompañados por: los docentes, sus compañeros, y la comunidad educativa.

Referencias

- Bolívar, A. (2005). Equidad educativa y teorías de la justicia. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Recuperado de: <http://www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.pdf>
- Causil Vargas, L. A, & Rodríguez De la Barrera, A. E. (2021). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): experimentación en laboratorio, una metodología de enseñanza de las Ciencias Naturales. *Plumilla Educativa*, 27(1), 105–128. Recuperado de: <https://doi.org/10.30554/pe.1.4204.2021>
- Congreso de la Nación (14 de diciembre de 2006). Ley de educación Nacional [Ley N°26.206 de 2006]/ Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_argentina_0829.pdf
- Choque, R. (2007). Educación y ecosistema educativo. Recueperado de: https://www.academia.edu/download/49281084/CDA_1.2.1_Educacion_y_Ecosistema_Educativo.pdf

Choque, R. (2007). Ecosistema educativo y fracaso escolar. Recuperado de:

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

De la Cruz, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a08v26n51>

Espinosa, J. (2012). Capacitación y Desarrollo de Personal. Recuperado de:

https://educativoinurgentes.files.wordpress.com/2016/09/capacitacion_y_desarrollo_de_personal_4e.pdf

Freire, 1993, p. 92. La pedagogía de la esperanza. Madrid siglo XXI.

Gómez, S. (2019). *Procesos de aprendizaje y procesos de enseñanza*. Formación Complementaria Docente - Profesorados y Formaciones Pedagógicas. Córdoba: Instituto Superior de Estudios Pedagógicos - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Lacueva, A. (2001). La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto? En Revista Iberoamericana de Educación (16) pp. 165-187.

Lacueva, A. (2001). La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto? En Revista Iberoamericana de Educación. (p. 22-28)

Ministerio de Educación Nacional. (2019). Anuario estadístico. Deserción escolar. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-educacion-de-la-nacion-publica-el-anuario-estadistico-de-la-situacion-del#:~:text=El%20porcentaje%20de%20repitentes%20en,de%20estudiantes%20de%20ese%20nivel.>

Paneiva Pompa, J. P., Bakker, L. y Rubiales, J. (2018). Clima áulico.

Características socioemocionales del contexto de enseñanza y aprendizaje. Educación y ciencia. Recuperado de:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98968/CONICET_Digital_Nro.a099021f-3a94-4c48-8715-bc7d2d9a5f22_A.pdf?sequence=2

HYPERLINK

["https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98968/CONICET_Digital_Nro.a099021f-3a94-4c48-8715-bc7d2d9a5f22_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y"&_____HYPERLINK](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98968/CONICET_Digital_Nro.a099021f-3a94-4c48-8715-bc7d2d9a5f22_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

["https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98968/CONICET_Digital_Nro.a099021f-3a94-4c48-8715-bc7d2d9a5f22_A.pdf?sequence=2&isAl](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/98968/CONICET_Digital_Nro.a099021f-3a94-4c48-8715-bc7d2d9a5f22_A.pdf?sequence=2&isAl)

Richard Felder, 1995. Nunca dijimos que sería fácil. Recuperado de :

Mariana Schamne, 2020. Ernesto Cyrulies, 2020. El aprendizaje basado en

proyectos. Una capacitación docente vinculante. Recuperado de:

<https://fddocuments.ec/document/el-aprendizaje-basado-en-proyectos-una-capacitacin-.html?page=1>

Serrano González-Tejero, José Manuel, & Pons Parra, Rosa María. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000100001&lng=es&tlng=es

Talanquer Vicente, 2015. La importancia de la evaluación formativa. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v26n3/0187-893X-eq-26-03-00177.pdf>

Tuc Méndez M. (2013). Clima áulico y rendimiento escolar. (Trabajo de Grado) Universidad Rafael Landívar , Quetzaltenango, Guatemala.

Universidad Siglo 21 (2019a), IPEM N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 14. Entrevistas. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21 (2019b), IPEM N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 2. Datos generales de la escuela. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21 (2019c), IPEM N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 4. Historia Institucional. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21 (2019d), IPEM N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 6. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Universidad Siglo 21 (2019e), IPEM N° 193 José María Paz. Módulo 0. Lección 11. Evaluación de plan de gestión 2017. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala.

Facundo Manes (2016). La educación, la ciencia y la tecnología deben ser la principal política de un país. Recuperado de:

<https://digital.cic.gba.gob.ar/items/7ac07282-17bd-4d3d-b63e-70a04f200cf3>

José Sánchez, 2013. ¿Qué dicen los estudios sobre los aprendizajes basados en proyectos? Recuperado de:

<https://colorearte.cl/wp-content/uploads/2021/05/Aprendizaje-basado-en-proyectos.pdf>

Chadwick, Clifton B. (1999) La psicología del aprendizaje desde el enfoque constructivista Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 31, núm. 3, pp. 463-475 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531303.pdf>

Zabala G, Hildebrando, & García T, Margarita. (2009). La Educación del Siglo XXI de acuerdo a la perspectiva del paradigma ecológico: Una alternativa para la sostenibilidad. Revista de Investigación, 33(68), 233-249.
Recuperado de
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-2914200900300011&lng=es&tlng=es

Anexo

Disponible en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1QpTjYkTIvqYrr6ag6fhSgwWpLx7nhXOS/edit?usp=sharing&oid=116353805811816830087&rtpof=true&sd=true>